AÑO I. HABANA, DICIEMBRE 24 DE 1887. NUM. 20.

EL OBRERO

BISEMANARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS JUEVES Y SABADOS

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

PROFESIONES.

DR. CUBAS.
MÉDICO CIRUJANO
CONSULTAS DE 12 Á 2. — REINA, 50.

Dr. Suárez Bruno.
MÉDICO CIRUJANO.
Especialista en sífiles y enfermedades de mujeres. Ha trasladado su domicilio á la calle de Neptuno número 26.
Consultas de 12 á 2. Especiales para señoras, los Juéves de 12 á 3.

Florentina Morey
de Rodriguez.
COMADRONA FACULTATIVA.
AGUACATE 104,
ENTRE TENIENTE-REY Y AMARGURA.

Polvos antihelmínticos purgantes de Hernandez.

Con el uso de estos polvos no les queda á los niños una lombriz en el cuerpo, si están atacados de tan terrible parásito. Como es un purgante apropósito para ellos, recuperan la salud y al apetito poniéndose gruesos, risueños y hermosos.

ZARZAPARRILLA de HERNANDEZ.

El uso de esta Zarzaparrilla ha hecho curas milagrosas en enfermos que padecian escrófula en el cuello, llagas en las piernas, dolores reumáticos, etc.
Es sin disputa dicha preparación una conquista para la ciencia médica
Las peligrosas dolencias sifilíticas han dejado de inspirar fundados temores, con el uso del precioso específico.
Miles de certificaciones de pacientes, completamente desahuciados, están recuperado completamente la salud.
Enfermos probad, probad, probad,

LA ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ

Píldoras purgantes antibiliosas de Hernández.
For su especial composición, hacen espeler la bilis y con ella van los malos humores que tenian ocupado el cerebro, hígado, bazo y demás entrañas y hasta el tejido de nuestros huesos. Su modo de obrar no es nada molesto,
Por su acción depurativa, las hace recomendables en el reumatismo y sífilis.

No mas callos.

El bálsamo anastésico del Dr. Aguilera los quita, deja ademas la piel regenerada y fina; al instante de aplicarlo cesa toda molestia- probado y es convencerla.
GONORREA. Ya sea catarral ó sifilítica, con pujos, ardor, dificultad al orinar, flujo amarillo ó blanco; en estos casos todo se cura usando la "Poción ó Pasta balsámica de Hernández."
LAS ULCERAS venéreas, CHANCROS, llagas en las piernas, se curan sin dolor ni molestia con el AGUA CICATRIZANTE.
BOTICA DE SANTA ANA MURALLA NUM. 68

El Agua de Kananga es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, da vigor al cútis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.
De venta en todas las Perfumerias.

Piedras del Brasil.

Nadie debe pagarlas más que á CUATRO PESOS EN BILLETES que es á como se vende en

La Epoca.
NEPTUNO Y SAN NICOLAS.

Hay un gran surtido de espejuelos y gafas y un nuevo sistema para graduar la vista.
Nuestro departamento de Optica está á cargo del especialista Sr. Gonzalez Pola.

LA EPOCA.

Antonio Boadella.

EL QUE VENDE MAS BARATO.
Fábrica de sombreros en general.
Importador directo y el que vende á precio de fábrica en
Amistad 47½ y San Miguel 23½

Malvido Hermanos
IMPORTADORES DE VINOS DE JEREZ Y DE MESA.
Habana 108
APARTADO: 539. TELÉFONO: 74.
Importan vinos de Jerez marca Diamante y Guadalete.
VINOS DE MESA,
GUADIELA,
ZÚJAR,
CASTILLA,
CIUDAD REAL,
BLANCO VALDEPEÑAS.
Prestan las mayores comodidades á sus consumidores. Garantizan la legitimidad y fuerza de sus vinos. Vende más barato que nadie. Pídanse los vinos de sus marcas en todos los principales cafés y estaurants.

LUZ BRILLANTE.
Libre de explosion y combustion instantanea, sin humo ni mal olor, de la fábrica.
Wet India Oil Refining Co.
ESTABLECIDA EN LA CHORRERA.
Oficina, calle Teniente Rey nº 71.
HABANA.

Conill y Archbold.
Para evitar falsificaciones, las latas llevan impresó nuestra marca de fábrica *un elefante* y se perseguirá con todo el rigor de la ley á los falsificadores.
El aceite de lubricar que ofrecemos á los consumidores de aceites lubricadores, es un artículo superior á los que se usan en el país; además de su mejores cualidades, es más barato que el aceite de coco, el sebo y sus similares.

El Palacio de Cristal
Galiano, esquina á San Miguel.
MAS BARATO QUE TODOS.
Vende esta popular peleteria el calzado mejor, importado directamente de las principales fábricas de Europa, en competencia con el fabricado en el país. Por el último correo se han recibido grandes facturas de varias clases, propias para la estación de invierno, tanto para señoras como para caballeros y niños. Hay infinidad de formas y clases: para caballeros hay del renombrado fabricante
COT Y TRESSERRA
que lo expendemos muy barato.
Se realiza una gran partida de colchonetas de 4 á 11 pesos. Todos en billetes y á precios que sólo puede dar
EL PALACIO DE CRISTAL
Galiano esquina á San Miguel.
14—N—24

LA SOCIEDAD MODERNA

La Sociedad Moderna
SASTRERIA Y CAMISERIA
Fluses de muselina, á 40 pesos billetes.
Fluses de casimir, á 50 y 55 pesos billetes.
Fluses de chaviot, á 60, 65, y 70 pesos billetes.
Camisas, á 2·25 y 2·50 billetes.
Calzoncillos cutré de color, pintas novedad, á 2·50 billetes.
Corbatas, nudos, chalinas, etc. etc.
Obispo 85
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.
La casa de los números 85.

LA SOCIEDAD MODERNA

Con $ 2 billetes cada semana
SE COMPRA EN
106, GALIANO 106
una magnífica máquina de coser nueva, con todas sus piezas, de REMINGTON ó DE SINGER, Naumann, ó AMERICANA, etc., etc.
AL CONTADO, BARATISIMAS.

CON $ 4 25
cada semana se puede comprar un magnífico piano francés de PLEYEL, GAVEAU, BOISSELOT-FILS, etc., etc.
106, Galiano, 106.

VINO DE HIERRO Y CARNE
PREPARADO POR EL DR. J. Z. FORMEL.
Compuesto de Estracto de Carne (escogida), Citrato de Hierro y vino puro de Jerez.
Esta feliz combinación de una bien merecida reputación, á la vez que agradable al paladar, reune las valiosas propiedades tónicas, nutritivas ó estimulantes de sus componentes.—Sus resultados son rápidos y seguros en los casos de debilidad general, empobrecimiento de la sangre, Anemia, Clórosis, Convalescencia de enfermedades agudas ó crónicas y en una palabra, en todos aquellos casos en que están indicados los preparados ferruginosos.
Como tónico nutritivo debería siempre emplearse con preferencia á los otros de igual clase.
Este artículo aventaja á los importados del mismo género, por ser confeccionado con relación á nuestro clima y además poderlo conservar siempre fresco y recientemente preparado.
Dosis para adultos: Una cucharada de las de sopa antes ó despues de la comida.
Dósis para niños: Una cucharadita ó dos á las comidas según la edad.
De venta en todas las farmácias de la Isla. Cada pomo llegará la firma del autor impresa en el rótulo. ¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! Esta preparación es de origen americano y la UNICA GENUINA es la fabricada por
Julius Z. Formel.
Droguista al por mayor y menor.—New-York.
Sucursal, Farmacia Cosmopolitana,
Calle de San Rafael núm. 11, entre Amistad y Aguila.—HABANA.

INYECCIÓN PINILLA
PREPARADA POR
J. G. FRIAS,
Farmacéutico.

Cura la Gonorrea, flores blancas, gota militar, y en general todos los flujos de los órganos genitales. En eficacia supera á todas las conocidas.
Laboratorio y Depósito
BOTICA LA FÉ,
Galiano 41. HABANA.

VINO DE PEPTONA FERRO-FOSFATADA.
DE BARNET,
Dr. en Farmacia, Catedrático de la Universidad de la Habana.
Cada copita de 100 gramos de este vino contiene la Peptona de 20 gramos de carne pura.
Esta preparación, que por su exquisito sabor merece el nombre de Vino de Postres, produce excelentes resultados en la **Dispepsia, Gastralgia, Diarrea, Catarros intestinales, Disenteria, etc., etc.**
Es indispensable en la **Tisis pulmonar, Anemia, Raquitismo, Bronquitis, Hemorragia, Pérdidas de todas clases, Alimentación insuficiente,** y en fin, conviene á todos los enfermos que necesiten nutrirse y fortalecerse en poco tiempo.
Para las Crianderas es uno de los mejores alimentos; lo trasmiten á sus crias en abundante y nutritiva leche.
DEPOSITO GENERAL—**Drogueria y Farmacia LA REUNIÓN, de JOSÉ SARRÁ, Teniente Rey núm. 41, Habana.**
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL OBRERO

BISEMANARIO POLITICO

Redactor Jefe: AURELIO VIDAL.
Administrador: JOAQUIN MASCUÑANA.

HABANA, DICIEMBRE 23 DE 1887.

Regionales.

Para que nuestros lectores, puedan formar juicio de la situación en que se encuentran nuestros compañeros en la Península, retiramos el fondo de hoy, para dar cabida á las siguientes noticias, estractadas de los periódicos que recibimos por el último correo y muy en particular de nuestro estimado colega *El Obrero*, de Barcelona.

Mientras que el gobierno y la burguesía miran impávidos esta situación, nosotros vemos que su prolongación es la que hará que se adelante la hora en que se ha de llevar á cabo la obra de la redención del obrero.

BARCELONA.

Los obreros sin trabajo de las tres clases de vapor de esta localidad, están organizándose en comisiones para arbitrar recursos, con que remediar su gran miseria, MENDIGANDO en la vía pública.

Aterradora es la noticia; pero por más que lo sea, la hemos de dar á nuestros lectores.

Los comentarios, cada cual de por sí ya los hará.

MADRID.

Desde las primeras horas de la mañana del 25 del pasado iban afluyendo á la plaza Mayor, gran número de obreros.

Una vez reunidos, se dirigieron con el mayor órden á la casa de la villa, á donde subió una comisión que hizo presente á los Sres. Concejales y Secretario allí presentes, la situación de la clase obrera.

Desde allí se dirigieron á la Presidencia del Consejo y al hotel del Sr. Abascal, Alcalde de Madrid, quien en sentidas frases, manifestó á los comisionados que como hijo del trabajo, conocía las aspiraciones y necesidades de los obreros, que no ignoraba las circunstancias angustiosas porque atravesaban y que contaran con el apoyo del Gobierno y del Ayuntamiento, interesados en emprender obras donde encuentren ocupación durante algún tiempo.

Los comisionados dieron cuenta á los demás obreros de la conferencia con el Alcalde.

Y nosotros, adelantando nuestra opinión, aplaudimos sin reserva la conducta de nuestros compañeros los obreros de Madrid, convencidos que su acción sólo ha sido influida por la miseria que sienten. Nada más honrado que el hombre pida vivir del trabajo; pero consideramos como un crímen social permitir la miseria pública, teniendo la Sociedad tantos medios de que disponer y tanta riqueza acumulada en pocas manos, en detrimento del bienestar general.

El Gobierno debe acudir en su puesto y no permitir esta vergüenza, esas escenas horrorosas, causadas por los estragos del HAMBRE que un día y otro denuncia la prensa.

HUELVA.

La Diputación Provincial remitió al ministro de la Gobernación el siguiente telégrama:

«Esta Corporación, conocedora del estado de irritación en que se encuentra la extensa comarca perjudicada por los humos, principalmente en aquellos días en que los pueblos se ven envueltos en densas nubes de dichos gases, que imposibilitan la respiración, agravan á los enfermos y destruyen la agricultura, ha acordado en este día telegrafiar á V. E., suplicándole la pronta resolución del expediente incoado sobre el particular.»

Pero ni este telegrama, ni las protestas de los pueblos perjudicados, ni los dictámenes de los facultativos, todos contrarios á la calcinación al aire libre, son bastantes á decidir al ministro á prohibir esta calcinación.

¡Cómo que se trata de los sacratísimos intereses del Capital!

GRANADA.

La crísis trabajadora va tomando alarmantes proporciones en toda la comarca. Los trabajadores de Alhama, en número de más de mil, han acudido al alcalde; los de la capital han telegrafiado al ministro de Fomento, pero no llega el remedio. ¿Y cómo ha de llegar? Aquellos infelices creen que la solución del conflicto depende de la voluntad de un hombre, cuando ha sido creado por una serie de causas que tienen su orígen en todas, absolutamente en todas las instituciones que forman la base del actual organismo social. Que no desaparezca éste por completo, no habrá posibilidad de conjurar esas tremendas y periódicas crísis que sumen en la miseria á millares de obreros de todos los paises.

ELCHE.

El paludismo está haciendo estragos entre los habitantes de esa hermosa población. El HAMBRE poderoso auxiliar de aquel, contribuye á aumentar el número de víctimas, y como remedio á tantos males no se les acude otro recurso que pedir auxilio á la *caridad*, ¡cómo si no se supiera que ésta es impotente para mitigar y más aun para corregir esa clase de calamidades!

PALENCIA.

También en esta población ha habido manifestación de obreros en demanda de trabajo, y se han quedado sin él, lo mismo que en las demás.

¡Ah, si todos esos esfuerzos se aplicasen á cosas ménos quiméricas!

VILLAR Y CASTELVELL.

Nos concretaremos á dar cuenta de ciertos abusos que, en perjuicio de la clase obrera viene cometiéndose en algunas fabricas, y en la actualidad en las de los Sres. Burés y Puig; abusos muy escandalosos por cierto, porque significan que el fabricante por aquella teoría absurda y despótica de ser el más fuerte, tiene derecho á burlarse de sus operarios, explotándoles y convirtiéndoles, de hombres libres y celosos de hacer respetar sus derechos, en mesnadas de infelices esclavos.

Y esto es más reprochable, porque aprovechan las circunstancias críticas que atravesamos, para imponerse á sus trabajadores, que vienen soportando desde mucho tiempo los efectos de una crísis económica espantosa, y conducirles al horroroso extremo de ceder á las injustificadas exigencias de los capitalistas ó perecer de hambre.

Primeramente, el fabricante Burés, para dar á los obreros un determinado salario, quiso que sus trabajadores conviniesen en aumentar las horas de trabajo, como si no fueran ya excesivas las que vienen dedicando á sus rudas tareas. En lugar de merecer esto una general protesta, ya se cuidaron muy bien los secuaces del fabricante manresano de aturdir á los demás y conformarse, quieran que no, con dichas pretensiones. ¡Qué demonio! ¡No se acordará ya el Sr. Burés de aquellos tiempos en que podía contarse entre los pobres obreros! Naturalmente; hoy, él sabe como, se encuentra rico y esto sólo basta para poder ostentar á su placer el título de explotador.

Otro fabricante el Sr. D. Mariano Puig, no queriendo ser menos que su compañero, apuró todavía más las cosas, y no cejó hasta establecer una rebaja de precios en la mano de obra, con cuya rebaja están muy léjos los obreros de ganar lo suficiente para cubrir sus primeras necesidades.

Un gremio infelíz.

Según nuestras noticias, trátase por los tipógrafos de esta ciudad de llevar á cabo una reunión de su gremio con objeto de estudiar los medios que puedan algún día sacarlos del miserable estado en que se encuentran sumidos.

Hora es ya de que los tipógrafos abandonen pueriles cobardías é infundados miedos, y lleven á la práctica alguna medida salvadora, si no quieren merecer el calificativo que estampamos al frente de estás líneas:

¡Un gremio infelíz!

60 pesos billetes.

Este es el sueldo que, generalmente, gana un buen tipógrafo en la actualidad.

Con esa cantidad comprenderán ustedes que sobra para ahorcarse.

Si antes no se ha muerto uno de hambre.

¡Pobres tipógrafos!

Aprendices.

Según cálculos aproximados existen en la Habana trabajando 120 tipógrafos y 170 aprendices en las cuarenta imprentas con que cuenta la Habana.

Es decir, que el número de los últimos es mayor que el de los primeros ¡en 50 más!

¿Qué tal?

Aconsejamos á las madres de familia, si quieren dedicar sus hijos á la agricultura, los envíen á las imprentas, en la seguridad de que por ese camino lograrán más fácilmente su objeto.

Ya muchos tipógrafos encanecidos en el oficio son hoy agricultores, por la fuerza de la necesidad.

¡Vengan aprendices!

Socialismo.

Hé aquí esa palabra que no puede ménos de asustar á los favorecidos por la fortuna, quienes la usan como un coco para alarmar á los ignorantes.

La ciencia social ha ido perfeccionándose y aún tiene que perfeccionarse.

El fin y objeto de la sociedad humana es proporcionar á cada uno de los asociados la mayor suma de bienestar posible.

Sin engolfarnos en profundas disquisiciones, observemos solo lo que ha progresado la Sociedad, ó mejor dicho, la Humanidad, desde los tiempos prehistóricos en que vagaba el hombre por los bosques disputándoles á las fieras el alimento, hasta la época actual en que en la libre y democrática nación norte americana, tiene asegurado todos sus derechos.

Y sin embargo, la democracia aun deja mucho que desear para procurar que todos los asociados disfruten las comodidades á que tienen justo derecho como hombres y como ciudadanos.

Dejemos á un lado las utópicas ideas que algunos hombres bienhechores han concebido y puesto en realización para lograr aquel justo fin: ideas nobles, puras y cuanto se quiera; pero irrealizables, ó por mejor decir, impracticables por cuanto están fundadas en una igualdad incompatible con la imperfección del hombre.

Más, colocándonos en lo real, en lo hacedero, podemos asegurar que el Socialismo debe y tiene que ser la forma de gobierno que en todas partes debiera establecerse.

Entiéndase que decimos socialismo y no comunismo. Entendemos por comunismo la comunidad de bienes, placeres y cuanto bienestar pueda disfrutarse en la tierra: por Socialismo el derecho que todo hombre tiene á disfrutar la mayor suma de bienestar: el comunismo es repugnante é irrealizable; el socialismo es justo, equitativo y hasta necesario, sino se quiere que la Sociedad retroceda al salvagismo: basta solamente expurgar de zánganos la colmena social.

No es justo, no es equitativo, no es moral que la Sociedad en general disfrute y se aproveche del esfuerzo y trabajo de todos los asociados y que se distribuyan los bienes desigualmente.

El Monarca se aprovecha del labrador que ara y siembra el terreno para alimentar á aquel, que sin esfuerzos, trabajos ni molestias, goza hasta de lo supérfluo interin el hombre útil y laborioso carece hasta de lo necesario para vivir, y perfeccionarse.

Tan irritante desigualdad la borrará el Socialismo.

Enhorabuena que el que reunió por medio de su laboriosidad y economía un millón de pesos, disfrute de él; pero como todos tienen derecho á la existencia, á la instrucción, á las comodidades de la vida, justo es también que el rico se desprenda de parte de sus riquezas, adquiridas por medio del trabajo del pobre, para proporcionar á éste lo que no pueda adquirir con el producto de su trabajo.

Esto es lo justo: esto es lo equitativo, esto es lo moral: esto está conforme con las sublimes máximas de la Religión que fundó el Mártir de Galilea.

Un ejemplo para terminar: ¡Es justo que en Cuba se pretenda que un hombre trabaje todo el día para ganar solamente un par de pesos en billetes, cuando se pagan sueldos de dos y tres onzas de oro diarias á quienes no hacen absolutamente nada?

Todos tenemos igual derecho á vivir, á disfrutar las comodidades que la ciencia y la industria proporcionan y todos deben contribuir á que el bienestar y el Progreso se generalicen.

Es tan justo esto como útil: porque de este modo se aumenta la solidaridad de intereses y se evitan esos rudos choques que ponen en peligro no sólo la vida é intereses de los ricos sino hasta el porvenir de la Humanidad.

La Evolución.

El Matrimonio Civil.

Desde el 19 de Marzo hasta el último día de Noviembre se han efectuado civilmente los siguientes enlaces nupciales:

Cienfuegos, 13.—Jaruco, 5.—Regla, 1.—Güines, 24.—Matanzas, 12.—Santiago de Cuba, 4.—Manzanillo, 6.—Quemados de Güines, 6.—Habana, 4.—Baracoa, 6.—Santa Clara, 27, entre ellos el Director del periódico «La Protesta».—Cárdenas, 2.—Guantánamo, 1,—Camagüey, 1, el del Director del semanario «El Arrebol».—Sagua, 1.—Colón, 1.—Ranchuelo, 3.—Seiba Mocha, 1.—San Antonio de los Baños, 1.—Yaguaramas, 1.—Caney, 1.—Unión de Reyes, 1.—Palmira, 2.—Cervantes, 1.—Cuevitas, 1.—S. Diego del Valle, 1.—Cartajena, 1.—San José de los Ramos, 1.—Roque, 1.—Consolación del Sur, 1.—Abreus, 1.—San Luis, 1.—Guatao, 1.—San José de las Lajas, 1.—Trinidad, 1.—Cabezas, 1.—San Nicolás, 1.—Esperanza, 1.—Cerro, 32.—Sabanilla del Comendador, 1, que fué un acontecimiento, pues más de cien personas acompañaron á los novios hasta el Juzgado Municipal.

Total: ¡173!

Los nombres de todos esos contrayentes se han publicado en los periódicos de las localidades respectivas, y reproducido en los demás periódicos cubanos.

Estos datos son incompletos; sin embargo, la propaganda empieza, como dice «La Aurora del Yumurí», y el nombre de no pocos jóvenes y señoritas cónyujes atestiguan lo legal y honrado que es esa fórmula de consorcio.

Damos la enhorabuena, el pláceme, el parabien, y toda clase de felicitaciones á los espresados contrayentes, como también las damos anticipadamente á los tres jóvenes y á las tres muchachas de esta villa que pronto se unirán civilmente con los suaves lazos nupciales.

***

El Juez Municipal de Güines no obliga á abjurar de la relijión romana á los que se casan por lo civil, y cumple con su deber al hacerlo así.

Pero el Cura de dicha villa, que no cumple con el suyo ha dirijido una solicitud al Alcalde Mayor denunciando al Juez Municipal.

Creemos que lo que el Alcalde Mayor habrá hecho será procesar á dicho Cura por rebelarse contra una disposición del Gobierno Supremo, proceso que también debe entablarse contra todo Juez Municipal que, interviniendo en lo que no debe, haga abjurar á los contrayentes, pues el Juez Municipal que así procede incurre en el delito de rebelión.

La Evolución.

El manifiesto de los socialistas alemanes.

Este documento que ha producido gran sensación en Alemania, después de contener una acerba crítica del partido conservador con motivo de las últimas elecciones en que fué votado el Septenado, viene á encontrar la confirmación de la célebre frase de un diplomático que aseguraba que «la mentira constituye una potencia en Europa.»

Se extiende en consideraciones muy latas acerca de la libertad del sufragio y expone luego su programa en los términos siguientes:

Abolición del salario;

Derecho á emplear los útiles y herramientas, así como las máquinas y demás objetos destinados á la producción.

Legislación especial del trabajo que tienda á protejer la clase obrera.

Supresión del trabajo de los niños.

Reducción de las horas de trabajo que no deberán pasar de ocho.

Modificación de los impuestos.

Libertad civil.

Supresión de los delitos políticos, y por consiguiente, le la policía encargada de perseguirlos;

Y por último,

Supresión del militarismo.

El trabajo de los niños.

II

Demostrados, á mi entender, quedaron en el primer artículo los inconvenientes que á la sociedad y á la familia reporta el trabajo precoz y la necesidad de que este asunto sea atendido por los gobiernos con especial preferencia.

No se crea, sin embargo, que en España haya sido por completo abandonada esta importante cuestión. A imitación de Inglaterra y Francia, ha reglamentado España el trabajo de los niños.

Pero, ¿qué es el poder legislativo sin el auxilio del ejecutivo y del judicial? Un espíritu sin cuerpo, una causa sin efectos, un grito en el vacío.

¿Qué importa que se haya dispuesto en las Constituyentes del 73 que los niños no sean admitidos en fábricas y talleres antes de los 10 años; que no exceda de cinco horas el trabajo de los niños menores de 15 años y el de las jóvenes menores de 17, y que ni aquéllos ni éstas trabajen de noche en establecimientos donde se empléen motores hidráulicos ó de vapor; si el poder ejecutivo, contrayendo una responsabilidad abrumadora ha permanecido con los brazos cruzados ante las frecuentes, no frecuentes, contínuas, incesantes, infracciones de la ley?

¿Qué significa que ésta castigue con multa de 125 á 1250 pesetas las infracciones, si no se aplica ninguna de estas multas?

¿A qué disponer el año 73 la creación de jurados mixtos de fabricantes, maestros de escuela y médicos, bajo la presidencia del Juez Municipal, que cuidaran de la observancia de la ley, si habían de pasar cinco, diez, catorce años, sin que nadie se acordase de instituirlos?

No es preciso demostrar que no se aplica la ley aludida, que por nadie es respetada, pues basta penetrar en cualquier establecimiento fabril para adquirir el convencimiento de que no se cumple.

Aparte de que la ley es deficiente. En primer lugar, la edad en que se permite la entrada en los talleres es inferior á la que se señala en las legislaciones extranjeras; en segundo lugar, se limita la reglamentación al trabajo en fábricas, talleres, fundiciones, etc., cuando existen ocupaciones que, sin verificarse en dichos lugares, son asímismo perjudiciales y quizá en mayor grado—ejemplo: el arrastre de vehículos—respecto al desarrollo físico, y la venta de periódicos respecto al desenvolvimiento moral. Al mismo tiempo hay que considerar que la fijación de la edad no es garantía de la aptitud física, pues el desarrollo jamás es igualmente rápido en unos como en otros individuos, y que sería conveniente, por lo tanto, que, aparte de la edad, se exigiera al niño que pretendiese entrar en un taller ó fábrica, ó entregarse á cualquier trabajo mecánico, un certificado facultativo en que se garantizase su aptitud orgánica para la clase de trabajo á que pretendiese dedicarse.

Estas son mis ideas respecto al trabajo de los niños, y hasta me atrevería á indicar la conveniencia de que, no por medio de una imposición del Estado, cuya intervención muy directa en tales materias no es conveniente, si mediante la institución efectiva de los jurados que crea la ley del 73, se procurase fijar una tasa al salario de los niños, pero no una tasa absoluta, sino proporcional, al salario del adulto. Lo cual tendría un fin de fácil explicación: lo que causa la excesiva afluencia de niños á los establecimientos fabriles es, en gran parte, la cortísima retribución que aquéllos perciben en consideración al trabajo que realizan, pues es un estímulo para el burgués afanoso de mayor lucro, y se comprende perfectamente que el día en que el salario de los niños fuese proporcionado á su trabajo, disminuiría el número de los que estarían empleados en las fábricas, evitándose así, al mismo tiempo, que el adulto se viese perjudicado por una concurrencia desigual.

Concluyamos ya. La ley del 73 sobre el trabajo de los niños es muy semejante, en su aplicación, á las disposiciones españolas declarando la enseñanza primaria obligatoria. Así aquélla como éstas, son poco menos que letra muerta, y, sin embargo, tienen una trascendencia indiscutible.

Es, pues, preciso que los gobiernos procuren que no se desprestigie el principio de la distinción é independencia de los poderes con el lamentable espec-

táculo de que el poder ejecutivo desprecie, ó poco menos, la voz superior del que tiene á su cargo la alta misión de estatuir el derecho.

C. M. SOLDEVILA.

Versos de Rafael Villa.

Rafael Villa, el prosador nervioso, el incansable periodista, y su principal galardón, el poeta inspirado, acaba de dar á luz un nuevo tomo de sus bellas poesías, donde en delicioso conjunto se combinan primorosamente el brio altisonante de la composición levantada y enérgica, con la cadencia delicada de los dulcísimos cantares; el juguete donaireo y chispeante, con el drama de alto vuelo.

El tomo, gallardamente impreso en la acreditada casa tipográfica del Sr. Romero Rubio, lleva un prólogo de Gaviño, trabajo fácil y bien trazado como todos los que brotan de la vena abundosa y pródigamente gentil del autor de tantas bellezas literarias.

El lúnes próximo se pondrán á la venta los versos de Villa, en nuestras principales librerías, y de esperar es que el público se apresure á compensar, siquiera sea comprando un ejemplar, los esfuerzos del escritor castellano, cuya honradez así literaria como política, le hacen buscarse la vida con el rico fruto de su inteligencia, que es su mejor y único patrimonio.

Si las excelencias del libro no bastasen por sí á mover el interés de la opinión en su favor, sabed que Villa, según cuenta Gaviño al final de su prólogo, le decía ayer á éste, «quedo, muy quedo, con lágrimas en los ojos y hondamente afectado: «¡no tengo zapatos para mis hijas!»

Estadística variolosa.

He aquí el número de víctimas causadas por tan terrible epidemia, en la Habana, cuyos datos han sido cuidadosamente recogidos por el Dr. D. Vicente de la Guardia:

Mayo	22
Junio	55
Julio	116
Agosto	209
Setiembre	277
Octubre	305
Noviembre	298
Diciembre, hasta el día 12	92
TOTAL	1374

NOTAS LIGERAS.

La cruzada contra la prensa de esta ciudad se recrudece con el frío; ya no existe *El Pueblo*; murió á mano airada; *La Lucha*, *El Español* y *La Voz de Cuba* fueron secuestrados en el mismo día; las sumarias y los procesos se suceden como las olas del mar, que diría *D. Eleuterio*, órgano de los que padecen de callos.

Así estoy yo, que no me llega la camisa al pellejo.

Ahí es nada; ¡hacerle compañía á Reyneri y á Vigués!

Y las personas que no estamos acostumbradas á reunirnos con toda clase de gente, tenemos motivo para alarmarnos, ¿ya lo creo.

Yo lamento esa persecución; y no porque estoy también en peligro de ser *secuestrado*; sino porque creo que todo el mundo tiene derecho á decir lo que piensa; si se desmanda, peor para él. En los Estados Unidos hay una prensa más escandalosa, si cabe, que alguna parte de la prensa de aquí. Y nadie se mete con ella. Y el gobierno la deja hacer.

Como que el que nada debe nada teme.

***

Los teatros,—imitando al gran *Remeneu*, extirpador del monopolio fosforero,—se hacen cruda competencia.

Con lo cual los amantes de la variedad en los espectáculos se frotan las manos de gusto.

Si en Cervantes anuncian el debut de *la Cuenca*, en Albisu estrenan á *Madrid en el año* 2000; y Tacón, seriote y circunspecto, pone en escena *La Hebrea*, por su magnífica compañía de ópera italiana.

Y entonces, como por encanto, brotan espectadores de todas partes, y se da el caso, raro aquí, de verse los teatros llenos.

¡Hasta hubo público para el circo de Pubillones, y para *El Tío Vivo*, y para la retreta!

¡Qué lástima que ese mismo público imitara á Cachupín durante las representaciones de la ópera francesa de Durand!

Este empresario salió de la Habana con la mano en los bolsillos. Y aquí viene bien decir: como ha dejado *Remeneu* á los fabricantes fosforeros que explotaban al público antes de *surgir* aquél.

No viene mal tampoco decir que el mal éxito económico de la compañía Durand, se debe, principalmente, á la huelga de los tabaqueros, que aunque alguno lo dude, son un factor importante en la vida de las empresas teatrales.

Y sin embargo, yo, que me tomo la molestia de dar publicidad á los espectáculos entre los obreros, no entro de balde en ningún teatro, ni nunca lo he solicitado.

¡Vea V. qué cosa!

***

La Empresa de *Toros Españoles*, de Santiago Cuadra ha sido la primera en establecer aquí con toda propiedad el espectáculo nacional.

Ni más ni menos que *Remeneu*, que fué el primero en levantarse airado contra la explotación de que era víctima el público por parte de los fabricantes fosforeros.

Pues como decía, la empresa Cuadra es digna de que se la proteja, con lo cual se cumple algo así como un deber y á la vez se esparce el ánimo presenciando corridas como no se ven sino en Madrid, en donde únicamente suelen matar tres espadas *de cartel*.

Conque, aficionados, á ellos! es decir, á los toros!

***

Hubo un tiempo en que, erróneamente, se suponía que los que se dedicaban al comercio ó la industria necesitaban supeditar todos sus nobles sentimientos y todos sus impulsos generosos al *vil* mercantilismo, que diría un idealista de aún más ideal estómago.

Si esa afirmación pudiese ser verosímil, caería irremediablente por su base, al aparecer en la vida industrial D. Pedro Coll [Remeneu].

Este honrado hijo del pueblo ha hecho más por aliviar en la medida de sus fuerzas el penosísimo estado de muchas familias atacadas de la epidemia variolosa, que nuestro *ilustre* Ayuntamiento, que tenía el deber de hacerlo, y no lo hizo, aunque diga lo contrario el Sr. Alcalde en su bando para evitar la propagación del terrible virus, después que está casi á punto de desaparecer.

Y, sin embargo, á Pedro Coll no lo eligen concejal, ni lo nombran alcalde, ni lo proponen para Duque de la Habana como al *de* Moré, ni se acuerda de él el Gobierno, aunque no hace maldita la falta tampoco.

A Remeneu le sobra con el éxito obtenido con sus inmejorables fósforos á 400 por 5 centavos, y el agradecimiento mudo y expresivo del pueblo de la Habana.

Con el cual me consta que vive satisfecho y dispuesto á terminar con cuanto explotador le salga al paso, en lo que se parece bastante á mí.

¡No más explotadores!

MARAT.

Y hasta otra.

ESCANDALOSO.—

El 17 del actual abrió sus puertas el establecimiento de «Dulcería y Víveres finos *La Flor Cubana*, Galiano y S. José y en los pocos días que lleva de abierto se puede calificar de *escandaloso* el innumerable público que acude á esa casa á proveerse de tantas *golosinas* como allí se venden.

Notamos, con aplauso de nuestra parte, que muchas señoras y señoritas frecuentan la elegante *Flor Cubana* á hacer sus compras ellas mismas; nos alegramos de que las cubanas sigan el ejemplo de las señoras en la Península y el Extrangero, que acuden personalmente donde quiera que se venden buenas mercancías y que como en *La Flor Cubana* se les trata con toda finura y respeto.

—

—*Te daré un medio, chiquito*, si sabes donde está Dios.

—Diga Vd. donde no está, y ofrezco darle un real.

—Te daré, dos reales, pues, si me enseñas donde está la fosforería de *Remeneu*.

—Ya vé, eso sí, yo la enseño por nada, porque ese señor es amigo mío.

—Entónces, dí, por lo visto es amigo de todo el mundo?

—Ya lo creo, si hace mucho bien al pueblo y ha acabado con el *monopolio* fosforero. Donde quiera se venden los fósforos de *Remeneu*, pero hay que pedirlos porque ciertos detallistas no los quieren vender por la poca utilidad que les dá Remeneu, para que toda la disfrute el consumidor.

ECONOMIA.

Es una tontería gastar más de lo necesario. **Los medicamentos del país** que prepara el Dr. González, en la Botica de San José, calle de Aguiar esquina á la de Lamparilla, son tan buenos como los que vienen de Francia y de los Estados Unidos y mucho más frescos y baratos. Un pomo de **Emulsión** de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos del Dr. González vale *un peso billetes*. Ahora viene el tiempo fresco que es el mejor para dar á los niños raquíticos y escrofulosos la Emulsión del Dr. González. Un pomo de **Magnesia** efervescente y purgante del Dr. González vale *un peso billetes*: la Magnesia del Dr. González es tan buena como la mejor y más sabrosa y barata que todas. La **Esencia de Zarzaparrilla** del Dr. González purifica la sangre y es más barata que todas las conocidas: vale el pomo *un peso billetes*. Para combatir el estreñimiento no hay cosa mejor que el Elixir de **Cáscara sagrada** de Dr. González: no purga, pero hace evacuar una vez cada día. Vale el pomo *un peso billetes*. **Carne, hierro y vino** del Dr. González; ese es el nombre del mejor reconstituyente para las muchachas. Fortifica, corrobora y aprieta. Vale el pomo *un peso billetes*. **Los vinos de quina** del Dr. González, *Simple, ferruginoso y con Cacao*, son tónicos y estimulantes. Cada pomo sólo cuesta *un peso billetes*.

El Dr. González prepara **Cápsulas** de distintos medicamentos, **Perlas, Pastillas, Gránulos**, el Licor y Jarabe de Brea, y otros numerosos productos que se venden en la Botica de San José, calle de Aguiar número 106, á precios muy módicos.

Hay depósitos de los Medicamentos del país en la Botica *El Aguila de Oro*, Monte esquina á Angeles, y en la Botica *La Fé*, Galiano esquina á Virtudes.

LA GONORREA

Esta perniciosa y molesta enfermedad se alivia al momento y se cura en breve tiempo con los Baños balsámicos preparados por el Dr. GORDILLO, según la fórmula del sabio Doctor Henringh, en su establecimiento hidroterápico, GALIANO 103. El dolor, ardor y pujo de la orina, se calman desde los primeros baños, y continuando con ellos, se obtiene muy pronto una completa curación.

Precio del abono de 8 baños, CINCO PESOS billetes.

ADVERTENCIAS.

EL DIARIO ha de publicarse por ahora dos veces á la semana, siendo los días señalados los Juéves y Sábados, sin perjuicio de los suplementos extraordinarios que las circunstancias puedan exigir.

Precios de suscrición.

EN LA HABANA.

Un mes..... $ 0-60 B. B.
Un trimestre..... .. 1-50 .. ..
Número suelto..... .. 0 10 .. ..

EN EL INTERIOR.

Un mes..... $ 0 65 B. B.
Un trimestre..... .. 2-00 .. ..

FUERA DE LA ISLA.

Un trimestre..... $ 1-50 oro.

Los comunicados y remitidos que la Redacción acepte, serán siempre de pago á razón de 5 centavos línea, y se publicarán bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores. Si en algún caso estima conveniente la Redacción comentarlos, lo hará con entera independencia, según su propio criterio, y entónces asumirá ella como es natural, la responsabilidad de su comentario.

Se publicarán los escritos que nos remitan, siempre que se ciñan á la índole del periódico, y dejando la responsabilidad de ellos á sus autores, pero en ningún caso se admitirán originales que no vengan firmados. No se devolverán los originales

Redacción y Administración: Habana 92
Correo: Apartado número 254.

LA FLOR CUBANA.

Panadería, Dulcería, Pastelería y Víveres finos,
96, Galiano 96, esquina á San José.

Terminada la reedificación de esta casa, abre nuevamente sus puertas al público, este tan antiguo como acreditado establecimiento. Sus dueños no han omitido sacrificio alguno para presentar al público de esta Capital un Establecimiento á la altura de los mejores de su giro, teniendo el gusto de hacer presente á nuestros constantes favorecedores y al público en general que, además de los ramos de PANADERIA, DULCERIA, y PASTELERIA, tenemos grandioso y selecto surtido de toda clase de víveres finos, vinos y licores nacionales y extranjeros, como también

El aromático y sin rival café á 80 centavos libra.

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS
¡¡LA MAR!!

Para estos días LA FLOR CUBANA cuenta á precios sumamente módicos con grandes existencias de *Nueces, Avellanas, Castañas, Pacanas, Piñones, Higos, Pasas, Dátiles de Berbería, Almendras y Avellanas tostadas.*

Peras de California y uvas de Almería.

En LA FLOR CUBANA, encontrarán los ricos *Turrones de Gijona, Yema, Frutas, Fresa, Canela, Chocolate, Alicante de Piñón, Avellana y Almendras*, etc., etc.

MAZAPAN DE TOLEDO.

de variadísimas y caprichosas figuras.

VISTA HACE FE: LA FLOR CNBANA en sus espaciosos y ventilados portales tendrá para el día de NOCHE BUENA una estensa mesa revuelta de *Lechones, Pavos, Guineas y Jamones* de 2, 3, 4, 5 y 6 libras que serán detallados á como quieran.

Constantemente tendrá LA FLOR CUBANA en su especial y amplísima nevera los QUESITOS de NEWCHATEL y CREMA y la riquísima

Mantequilla helada, en paños de media y una libra.

La antigua y acreditada FLOR CUBANA, quiere en estos días obsequiar á sus constantes favorecedores y al público en general, vendiendo sus efectos á cualquier precio.

Amado público, LA FLOR CUBANA quiere que la honres con tu presencia para que admires sus bellísimos anaqueles repletos de toda clase de mercancías y te convencerás que puede surtir la mejor despensa, satisfaciendo el gusto más delicado, tanto en *Víveres finos* y *Licores* como en *Pastelería* y *Dulcería*.

La FLOR CUBANA ofrece escogido y variado surtido de GOLOSINAS propias para regalos de Pascuas.

Suplica LA FLOR CUBANA al público de buen gusto, que antes de gastar su dinero en cualquier otra parte, haga una visita á este antiguo y hoy reformado *Establecimiento*, en la seguridad de que ha de salir satisfecho y convencido de la baratura con que vende sus buenos y frescos efectos.

LA FLOR CUBANA, Galiano 96, esquina á San José, casa acabada de fabricar.

Nota.—El lema de LA FLOR CUBANA es PESO FIEL, garantizando sus mercancías

Sociedad Cooperativa de Consumo

GALIANO 94, ESQUINA A SAN JOSÉ.

VIVERES FINOS, VINOS Y LICORES.

Novedades para Pascuas á precios nunca vistos.

CAFE MOLIDO superior á 70 centavos billetes, libra completa.

UNA BARRA DE 4 libras de esquisito dulce de guayaba de Bainoa, á 80 cts. billetes.

UNA CAJA VINO viejo de Burdeos, $ 3–50 oro.

LECHE CONDENSADA marca "Aguila" muy fresca, á 65 centavos billetes lata.

SARDINAS ESPAÑOLAS superiores á 20 centavos billetes, lata.

PASTA DE GUAYABA, atropellado y dulce de **Naranja de la Esperanza** de la acreditada fábrica de "Piñero" á 60 centavos oro la barra de 4 libras.

LECHON TOSTADO á estilo de campo. JAMONES COCIDOS de todos tamaños.

Turrón de Gijona y de Yema, de Alicante, etc. Pasas, Nueces, Avellanas y Cstañas.

FREDRIKOS Y DARIES

LA MEJOR FOTOGRAFIA DE LA HABANA,

DE

FELIX CASTELLOTE

Habana número 106, entre Lamparilla y Obrapía.

Castellote recomienda á toda persona que desée un buen retrato, no lo haga sin antes examinar los magníficos trabajos de esta su casa.

Asimismo recomienda los TRAJES CLAROS y que las horas más apropósito para retratarse son, de 7 de la mañana, á 3 de la tarde, esté ó nó nublado y aunque llueva.

MAGNESIA

DE

SARRA

Efervescente, Antibiliosa y Purgante.

Remedio de éxito seguro en las *indigestiones, afecciones del estómago, dolores de cabeza, mareos, pérdida del apetito, acedía, debilidad nerviosa* y todas las enfermedades del aparato digestivo.

Debido al esmero en su preparación y á la superioridad de los productos que se emplean, se ha logrado que sea completamente inalterable, lo cual es una ventaja sobre la mayoría de las magnesias conocidas.

Pídase la MAGNESIA DE SARRA.

SUCURSAL

DE LA

VINICOLA REFORMADA.

Calle de Neptuno, No. 21

entre Industria y Consulado

HABANA

En este establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un café superior y toda clase de bebidas.

Leche pura fría y al natural. Rica mantequilla, recibida directamente por todos los correos de Nueva-York.

Frutas frescas del Norte. Quesos de varias clases de los Estados Unidos.

Dulce de guayaba. Dátiles de California. Galleticas en latas y medias latas, «Americanas».

VINOS

NACIONALES: En cuartos de pipa, garrafones y botellas, de Alella, Navarro, Priorato, Valdepeñas, Saint Emilión, San Vicente, Gallego, Catalán.

EXTRANJEROS: Surtido general.

Latería

un surtido general y en pomos una gran variedad de frutas del país y extranjeras, en almíbar.

Lager

en medias botellas, marcas: S. Louis: Bechtel Milwakee.

Botellas «Agua Apollinaris.»

Lunch: Jamón, Pavo, Sandwich, &.

Para cenas. Se encontrarán siempre *anguladas* al estilo de Bilbao, Bonito en escabeche y ropa vieja.

Advertimos al público que el establecimiento estará abierto hasta las dos de la madrugada.

¡OJO!

Chavetas para tabaqueros y zapateros, máquinas de pelar última novedad.

Tijeras de todas formas y tamaños.

Navajas de afeitar superiores, como la marca FIGARO, RODGERS, BUTEHER, &, &.

Tambien las hay de medio uso á cualquier precio.

Cuchillos para cocineros, carniceros, &, &.

Todo de lo mejor, como lo tiene bastante acreditado la casa

RIBIS.

130 GALIANO 130.

El Salto del Pasiego

FABRICA DE CIGARROS

DE

ORTIZ Y HERMANO.

FACTORIA 20.

Los cigarros de esta fábrica son los predilectos de los buenos fumadores, tanto de esta plaza como del extranjero.

HABANA.

Imp. «La Tipografí,» Habana 92.

LA NOM-PLUS-ULTRA DE LAS TINTORERIAS ES

LA FRANCESA,

NEPTUNO NUM. 5, NEPTUNO NUM. 5,

LA PRIMERA EN LA HABANA.

Establecida el año 1867, su permanencia [80 años] demuestra evidentemente el buen éxito de su estabilidad, lo cual sirve de garantía á cuantos trabajos se confien á esta acreditada casa; con el crédito que antecede no necesita del bombo y charlatanismo por medio de numerosos anuncios, y mucho menos por menospreciar sus trabajos. Por tanto, esta casa ya tan conocida como acreditada, puede decirse que es la sin rival entre las demas de su ramo, contando para ello con modernos aparatos de vapor é inteligentes operarios.

Tintoreria FRANCESA, Neptuno 5 entre Prado y Consulado, frente al teatro de Torrecillas.

El gran remedio para acabar con las huelgas.

Señores Obreros y Fabricantes de Tabacos:

¿Queréis que de una vez y para siempre desaparezcan las huelgas y desavenencias entre marquistas y trabajadores?

Pues no teneis otro camino más cómodo, más directo y sobre todo más económico, que el de que todos, pero absolutamente todos, Fabricantes y Operarios se vistan en la Sastrería y Camisería **Los Profetas**, 75, Galiano 75, esquina á San Miguel.

Allí hacen unos fluses de casimir, pura lana, á $ 35 billetes que con su uso llegan á la mejor armonía trabajadores y dueños de fábricas.

Con los fluses de casimir inglés que otros sastres cobran tres onzas oro y en **Los Profetas**, Galiano 75, se hacen á $ 40 billetes, es lo suficiente para que cualqnier operario á las dos horas de llevarlo puesto, adquiera trabajo en todas las fábricas de la Habana.

Los señores dueños de todas las fábricas de esta capital, si quieren estar en buena armonía con sus operarios, no necesitan otro remedio que hacerse algunos fluses de casimir francés última moda á 60, 70 y 80 pesos billetes. Es tal la virtud de estos excelentes trajes, que han de bendecir una y mil veces la Sastrería y Camisería **LOS PROFETAS**, por las grandes ventajas que les ofrece.

CAMISERIA.

Se hacen camisas blancas y de color hilo, de 3 á 9 pesos billetes: chalinas, corbatas, plastrones y nudos de 2 á 12 reales billetes; pañuelos, medias, camisetas y calzoncillos hay siempre el mejor surtido, á precios sin competencia.

LOS PROFETAS. 75, Galiano 75, esquina á San Miguel.